



Cox ABG Group SA
C/ Eucalipto 25 - 1ª Planta 28016
Madrid (España)
+34 910 123 456

Bogotá, 06 de marzo de 2026

Ref.: GEO-25-011-10

Señores

DIRECCIÓN DE BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Atn. Adriana Rivera Brusatin.

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Dirección General:

Calle 37 No. 8 - 40, Bogotá, Colombia.

Teléfono: (57) (601) 3323400

Correo electrónico: ariverab@minambiente.gov.co

Referencia: Proyecto “Laureles Solar 50 MW”

Asunto: Solicitud de información sobre presencia de zonas de interés ambiental para el área de influencia del Estudio de Impacto Ambiental - EIA del proyecto Laureles Solar 50 MW

Respetada Dra. Rivera

Reciba un cordial saludo de **LAURELES SOLAR S.A.S** empresa a cargo del proyecto “**Laureles Solar 50 MW**” ubicado en el municipio de Barrancabermeja, en la jurisdicción del departamento de Santander, quien a través de su consultor **GEOMÁTICA Y MEDIO AMBIENTE CONSULTORES S.A.S. – GEOMA S.A.S.**, se encuentra desarrollando los estudios para el trámite de licenciamiento ambiental ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, de conformidad con los Términos de Referencia para proyectos solares en Colombia (LASolar) definidos por el Decreto 1033 del 30 de septiembre de 2025 mediante el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015 este instrumento para proyectos solares iguales o mayores a diez (10) MW y hasta cien (100) MW.

En este sentido, el área de estudio donde se desarrollará el proyecto de referencia se delimita por las unidades territoriales que se presentan en la Tabla 1, adjuntando a la presente comunicación el correspondiente SHAPE, KMZ, y Excel con las coordenadas del estudio

Tabla 1 Unidades Territoriales del Área de Estudio

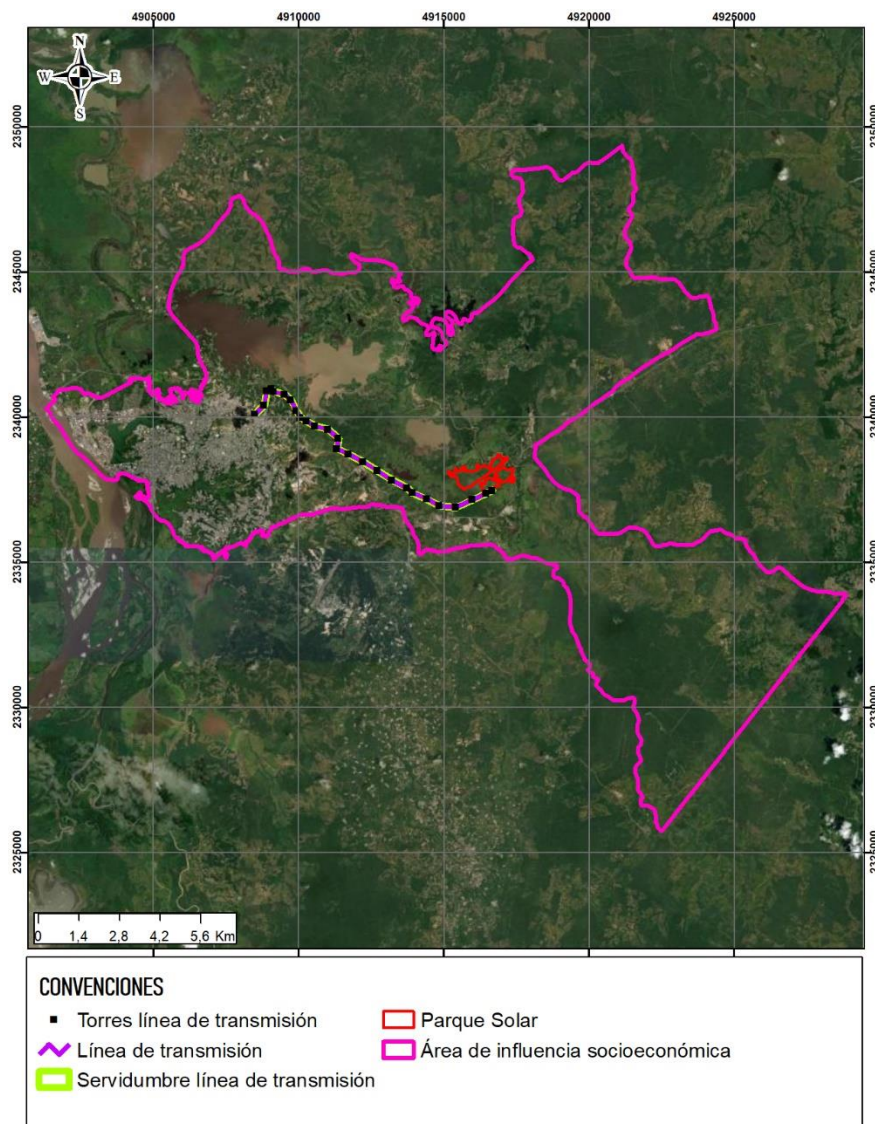
Departamento	Municipio	Unidades Territoriales
Santander	Barrancabermeja	Ciénaga Brava
		Comuneros
		Cabecera municipal de Barrancabermeja
		Área de expansión
		Peroles
		San Luis
		San Silvestre

Fuente: GEOMA S.A.S., 2026



La localización y área de estudio para el EIA del proyecto se presentan seguidamente en la **Figura 1**.

Figura 1 Localización del área del proyecto.



Fuente: GEOMA S.A.S., 2026

Con el objetivo de identificar la presencia de áreas de importancia ambiental en relación con las actividades que se desarrollaran en el proyecto y considerarlas dentro del respectivo Estudio de Impacto Ambiental, solicitamos su amable colaboración con la certificación sobre la presencia o no de Santuarios de Flora y Fauna, AICAS, Reservas Forestales Protectoras Nacionales, Reservas Forestales de la Ley 2 de 1959, Ecosistemas Estratégicos, Áreas Naturales Únicas, Distritos de Manejo Integrado, Distritos de Conservación de Suelos, Áreas de Recreación u otro Ecosistema de Carácter Especial, así como también las Áreas aprobadas para la compensación por pérdida de biodiversidad y por aprovechamiento y Áreas estratégicas para la conservación destinadas a compensaciones, dentro del área de estudio del proyecto; adicionalmente, agradecemos su colaboración con el suministro de la siguiente información:



1. Copia del acto administrativo bajo el cual se constituyó el Área.
2. Localización (departamento, municipio, vereda y predio) y coordenadas que la delimitan (con datum y origen).
3. Copia en medio digital del Plan de Manejo bajo el cual se encuentra reglamentada.
4. Zonificación, categorías de manejo y/o iniciativas de conservación.
5. Cartografía (en medio digital) de las áreas antes mencionadas.
6. Requisitos, términos de referencia y procedimientos que apliquen para solicitud de sustracción de las diferentes áreas antes mencionadas.
7. Áreas estratégicas destinadas para compensaciones por pérdida de Biodiversidad.
8. Listado de especies de la flora silvestre que se encuentren bajo alguna categoría de protección.

La anterior información contribuirá al desarrollo del estudio de impacto ambiental – EIA del proyecto del asunto.

Agradecemos la gestión y el envío de su respuesta a los correos electrónicos: a.huertas@grupocox.com, mf.acosta@grupocox.com, felipe.ortiz@grupocox.com, comunicaciones@geoma.com.co. Adicional, en caso de requerir cualquier aclaración adicional contactar al teléfono móvil 3213091742

Cordialmente,

Alejandro Huertas Gómez
Representante Legal LAURELES SOLAR S.A.S
Proyecto Laureles Solar 50 MW
NIT. 901740267-2